

Chevron no tiene intención de firmarle un cheque a abogados corruptos

14 de agosto, 2013

Gaceta Mercantil

La petrolera Chevron acusó a los abogados estadounidenses y los “fondos buitres” que los apoyan, y que consiguieron una sentencia favorable en Ecuador en un caso de daño ambiental, de “extorsionar” a la empresa, y subrayó que los demandó ante una corte neoyorquina por “asociación ilícita, fraude y extorsión” usando las leyes antimafia de Estados Unidos.

“Demandamos a los abogados en EEUU, a los arquitectos de este fraude, sus técnicos y lamentablemente también a los 48 demandantes ecuatorianos, que no son más que títeres en este juego, y los hemos acusado ante un tribunal en Nueva York por asociación ilícita, fraude y extorsión usando las leyes antimafia de EEUU”, declaró hoy (miércoles 14) James Craig, portavoz de Chevron para Africa y América latina.

Craig le dijo a gacetamercantil.com que también le iniciaron una demanda en la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya (Uncitral), “que dos veces le ordenó a Ecuador que hiciera suspender la ejecución de la sentencia en este caso, por lo cual ese país incumplió con sus acuerdos y obligaciones internacionales”, enfatizó.

“Tenemos entonces, en paralelo al caso ecuatoriano, dos casos en el exterior con el fin de mostrarle al mundo que estamos ante un gigantesco fraude y hacer que cualquier sentencia que salga en contra de Chevron revertiría al Estado ecuatoriano por ser el único responsable de las condiciones ambientales y sociales en esa región”, explicó Craig.

El caso contra Chevron se extendió a Argentina porque, tras la sentencia en Ecuador, un tribunal de ese país emitió una orden de embargo sobre los activos de la empresa estadounidense por un total de 18.000 millones de dólares, embargo que fue levantado por la Corte Suprema argentina.

“Pero ellos amenazan con insistir aquí para afectar las operaciones de Chevron aquí”, explicó el directivo de la petrolera estadounidense, que publicó este martes una solicitada para explicar algunos aspectos del litigio que no se vieron reflejados en el programa de Jorge Lanata en Canal 13, hace diez días.

“La impresión que está quedando es que hay una empresa multinacional devastadora del medio ambiente que hace desastres en un país, y se va a otro país a invertir para hacer otros desastres, y esta no es la realidad”, aseguró Craig. Chevron opera en un centenar de países en el mundo y “no es una empresa que devasta el medio ambiente allí donde va”.

En Argentina, “nunca hubo un caso en el que se produjera una medida cautelar, lo que hubo fue una orden de embargo salida de un tribunal ecuatoriano porque ambos países firmaron un convenio que permite la ejecución de estas órdenes judiciales”, añadió Craig.

Para el portavoz de la petrolera estadounidense, “la idea era embargar los bienes de Chevron en Argentina como forma de presión a la empresa y luego entrar con un ‘executor’ para buscar el reconocimiento y la ejecución de la sentencia ecuatoriana, porque embargar los bienes es muy diferente a confiscarlos bajo una ejecución”. No obstante, “ellos están amenazando con insistir en la ejecución de la sentencia”, advirtió.

Craig anticipó que en octubre comenzará en Nueva York el juicio civil contra los integrantes del estudio Donziger, principal impulsor de la demanda en Ecuador, los técnicos que lo asesoraron y los 48 demandantes ecuatorianos, los que también fueron “manipulados” para iniciar en su momento la demanda.

Según el directivo de Chevron, en los últimos dos años los abogados de la empresa recavaron a través de diversas medidas judiciales una importante cantidad de información que demostraría el fraude cometido.

“Tenemos evidencias del fraude que presentamos a la corte (de Nueva York): reuniones de los abogados demandantes con el asesor jurídico de Correa en el que propone destruir la defensa de Chevron en el caso y videos en las que los técnicos les advierten a los abogados de que no hay evidencia de contaminación masiva, entre otras irregularidades”.

Según Craig, Chevron conoce con mucha claridad el caso, “la interferencia del gobierno ecuatoriano, cómo se manipuló”.

Se trata de un caso evidente de hostilidad del gobierno ecuatoriano contra Chevron porque la Administración del presidente Rafael Correa “apoyó a los demandantes”, pero “los arquitectos son los abogados estadounidenses” del estudio Dozinger y los “fondos buitres” que invirtieron en el caso (ver nota relacionada).

Como Chevron no tiene activos en Ecuador, “los abogados demandantes dijeron: ‘Tenemos que conseguir países donde sí tenga activos para poder ejecutarla’”, explicó Craig. “No van a EEUU, donde Chevron, la demandada y sentenciada, tiene su sede, porque saben que la justicia americana está bien al tanto del fraude cometido en Ecuador: allí ocho jueces federales encontraron evidencias graves de fraude”.

